

RESOLUCION

Nº 1094/93

EXPEDIENTE Nº 1921/93

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.1391

Buenos Aires, 3 de *diciembre* de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Tucumán/Jujuy), formulado precedentemente por la señora Defensora Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes ante la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán doctora Graciela Nair Fernández Vecino, con motivo de tener que trasladarse ael día 27 de noviembre a la ciudad de Jujuy con el objeto de entrevistar -previamente a la realización del juicio oral- al defendido José Luis Echeverría, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RODOLFO C. BARRA



RODOLFO C. BARRA
SECRETARIO DE LA
DEFENSORA DE LA
JUSTICIA DE LA NACION